

# **ANÁLISIS LEGAL DEL PROGRAMA BRASILEÑO DE PRODUCCIÓN Y USO DE BIODIESEL Y DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Solange Teles da Silva<sup>1</sup> & Carolina Dutra<sup>2</sup>

Traducción a cargo de Mónica Ferrigni Vera de Camargos

## **Resumen**

La Constitución Federal Brasileña establece un deber genérico de protección al medio ambiente y una responsabilidad ética en relación a las generaciones presentes y futuras, que debe ser traducido en acciones concretas, incluyendo la adopción de alternativas a la crisis energética. Entre estas alternativas, se incluye el desarrollo de biocombustibles como el biodiesel. Este trabajo analiza los fundamentos y directrices del Programa Brasileño de Producción y Uso de Biodiesel (PNPB) como estrategia para el desarrollo sostenible, indagándose sobre sus límites y desafíos.

---

<sup>1</sup> Profesora de Maestría de Derecho Ambiental de la Universidad del Estado Amazonas (UEA) y Profesora de la Maestría de Derecho Ambiental e Internacional de la Universidad Católica de Santos (Unisantos). Contacto: solange.teles@terra.com.br.

<sup>2</sup> Estudiante de Maestría del Programa de Posgrado de Derecho Ambiental e Internacional de la Universidad Católica de Santos (Unisantos). Contacto: carolina.dutra84@gmail.com.